



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA GENERAL
DE FONDOS EUROPEOS

DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS EUROPEOS

Subdirección General
de Incentivos Regionales

Memoria Año 2023

Incentivos Regionales



COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DE INCENTIVOS REGIONALES

Introducción.

<i>Principales datos de 2023</i>	4
1.- Solicitudes de subvención	7
<i>Cuadro 1.- Solicitudes por zonas recibidas</i>	9
<i>Cuadro 2.- Distribución de solicitudes según modalidad, dimensión y tipo de empresa</i>	10
<i>Distribución por CCAA de las solicitudes, según tipo de empresa</i>	11
<i>Cuadro 3.- Comparativa solicitudes 2022-2023</i>	12
2.- Proyectos aprobados	13
<i>Cuadro 4.- Proyectos aprobados</i>	17
<i>Cuadro 5.- Proyectos aprobados según modalidad, dimensión y tipo de empresa</i>	18
<i>Distribución por CCAA de los proyectos aprobados, según tipo de empresa</i> ...	19
<i>Cuadro 6.- Distribución por sectores económicos de proyectos aprobados</i>	20
<i>Cuadro 8.- Comparativa de los proyectos aprobados 2022-2023</i>	21
3.- Incidencias.	
<i>Modificaciones</i>	22
<i>Prórrogas de plazos</i>	22
<i>Cambios de titularidad y de denominación</i>	22
<i>Renuncias</i>	23
<i>Recursos</i>	23
4.- Inspección y control.	
<i>Expedientes de Incumplimiento en Zonas Promocionables en virtud de la Ley 50/85</i>	24
<i>Seguimiento de expedientes</i>	25
<i>Control de cumplimientos</i>	25
5.- Fondos disponibles.	
<i>Ejecución Presupuestaria</i>	27
<i>Planificación Presupuestaria</i>	29
<i>Programas Operativos cofinanciados por FEDER</i>	29
<i>Controles de período de intervención 2014-2020</i>	31
<i>Cuadro 9.- Cuadro resumen propuestas de pago contabilizadas y enviadas a Intervención en el ejercicio 2023 (situación a 31-12-23)</i>	33



Datos acumulados (Periodo del 01/06/1988 al 31/12/2023).

<i>Cuadro 1bis. - Solicitudes por zonas recibidas.....</i>	<i>35</i>
<i>Cuadro 2bis. - Distribución de solicitudes según modalidad y dimensión.....</i>	<i>36</i>
<i>Cuadro 4bis. - Proyectos aprobados.....</i>	<i>37</i>
<i>Cuadro 5bis. - Proyectos aprobados según modalidad y dimensión</i>	<i>38</i>
<i>Cuadro 6bis. - Distribución por sectores económicos de proyectos aprobados.....</i>	<i>39</i>
<i>Cuadro 7bis. - Proyectos aprobados vigentes</i>	<i>40</i>
<i>Cuadro 9bis. - Cuadro resumen acumulado. Propuestas de pago contabilizadas de 01-06-87 a 31-12-2023</i>	<i>41</i>



Introducción.

Principales datos de 2023.

Durante el año 2023 se han recibido 233 **solicitudes de subvención** con una inversión prevista de 3.908,8 millones de €. El número de solicitudes ha aumentado un 1,3% con respecto al de 2022 en el que se recibieron 230 (Cuadro 1). La inversión prevista asociada a estas solicitudes disminuyó un 46,9% con respecto a 2022, año en el que se presentaron solicitudes con una inversión asociada de 7.364,9 millones de €.

Por lo que se refiere a la **inversión por solicitud**, 16,8 millones de € por proyecto durante el año 2023, ésta ha disminuido un 47,6% con respecto al año anterior, que fue de 32,0 millones por proyecto, siendo la inversión prevista por proyecto sensiblemente superior a la media del sistema de incentivos que es de 5,6 millones de €.

La Comunidad Autónoma que absorbe el mayor porcentaje de inversión prevista es Andalucía con el 39,1%, seguida de Galicia con el 20,5% y Castilla-La Mancha con el 13,6% de la inversión total.

Con respecto a las **concesiones**, durante el año 2023 se han **aprobado** 176 proyectos (135 en 2022) con una inversión subvencionable de 2.066,8 millones de €, lo que supone un incremento del 144,2% con respecto a 2022 en el que la inversión subvencionable ascendió a 846,4 millones de €. La subvención concedida ha ascendido a 383,5 millones de € (un 154,1% por encima de la aprobada en 2022, año en que alcanzó los 150,9 millones de €).

En cuanto a la **creación de empleo** asociada a los proyectos aprobados, ésta ha ascendido a 3.841 puestos de trabajo en el año 2023, frente a los 2.006 puestos de trabajo creados en 2022, lo que supone un incremento del 91,5% con respecto al año anterior. El **empleo a mantener** asociado a los proyectos aprobados durante 2023, (17.292 puestos de trabajo), ha crecido un 9,9% con respecto a 2022, (15.735 empleos).

Como consecuencia de lo anterior, **la inversión aprobada por proyecto** ha sido de 11,7 millones de € en 2023, un 87,3% más que el año pasado (6,3 millones de € en 2022). La **subvención media** concedida representa en 2023 el 18,6% de la inversión subvencionable, frente al 17,8% de 2022.



Por otro lado, el número de **empleos por proyecto** ha sido de 21,8 en 2023, frente a los 14,9 trabajadores en 2022, lo que supone un incremento del 46,9%.

En relación con la **distribución por CCAA** de los **proyectos aprobados** durante 2023, destacan: Andalucía con el 35,8% del total (63 proyectos) y Canarias con el 18,2% (32 proyectos) seguidas de Castilla-La Mancha con 25 proyectos (14,2%). Durante 2022 Andalucía con el 25,2% del total (34 proyectos) y Canarias con el 13,3% (18 proyectos) seguidas de la Comunidad Valenciana, la Región de Murcia y Castilla-La Mancha con 17 proyectos cada una (12,6%)

En cuanto al **volumen de inversión subvencionable** durante 2023, destacan Andalucía con el 52,8 % del total, seguida de Canarias (14,3%) Castilla-La Mancha (12,3%) y Extremadura (8,0%). Durante el año 2022 destacó Andalucía con el 33,3 % del total, seguida de Castilla-La Mancha (21,4%), Canarias (18,7%) y la Región de Murcia (6,5%).

Con respecto a la **subvención total** concedida durante 2023 destacan la Comunidades Autónomas de Andalucía con 175,8 millones de € (45,9%), seguida de Canarias con 80,6 millones de € (21,0% del total) y Castilla-La Mancha, con 53,3 millones de € (13,9%). Durante el año 2022 la Comunidad Autónoma con mayor subvención concedida fue Andalucía con 40,9 millones de € (27,1%), seguida de Castilla-La Mancha, con 36,3 millones de € (24,0%) y Canarias con 35,1 millones de € (23,3% del total).

Desde el punto de vista de la **subvención media** concedida con respecto a la inversión subvencionable, destaca en 2023 Canarias (27,2%), Cantabria (23,0%), Extremadura (21,3%), Castilla-La Mancha (21,0%) y la Región de Murcia (19,8%), todas por encima de la media nacional (18,6%). Durante 2022 destacó Murcia (24,7%), Canarias (22,2%), Extremadura (21,4%) y Castilla-La Mancha (20,0%), todas por encima de la media nacional que ascendió durante el período analizado a 17,8%.

Por lo que se refiere al **empleo**, las Comunidades Autónomas que han registrado un mayor número de puestos de trabajo a crear durante 2023 son Andalucía (41,9%) y Castilla-La Mancha (19,9%), seguidas de Canarias con el 13,4% del total de los empleos creados. En 2022 fueron Castilla-La Mancha, (29,0%) y Andalucía (24,5%), seguidas de Canarias (11,9%) y la Región de Murcia, con el 11,6% del total de los empleos creados.

Con relación a los fondos disponibles, hay que señalar que éstos han ascendido a 142.000.000 €



A 31 de diciembre de 2023 ha quedado ejecutado el 73% del total presupuestado, habiéndose tramitado para el pago un total de 80 expedientes, por un importe de 103.704.111,07€.

Finalmente, es de destacar que, durante el año 2023 mediante los Reales Decretos 651/2023 y 652/2023, de 18 de julio, se ha aprobado la modificación de los Reales Decretos 162/2008 y 165/2008, de 8 de febrero, por los que se delimitan las zonas de promoción económica de Andalucía y de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, respectivamente, para adaptar sus intensidades de ayuda a la aprobación del Plan Territorial de Transición Justa de España.

Asimismo, el 13 de diciembre de 2023 la Comisión Europea ha aprobado la revisión intermedia del Mapa de ayudas regionales de España (1 de enero de 2022 – 31 de diciembre de 2027) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2027. Dicha revisión implicará la tramitación, a lo largo del primer semestre de 2024, de la modificación de los Reales Decretos 162/2008, 165/2008, 169/2008, 170/2008, 171/2008, 173/2008, de 8 de febrero, por los que se delimitan las zonas de promoción económica de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Región de Murcia, Canarias, Extremadura, Castilla y León y Ciudad de Melilla, respectivamente.



1.- Solicitudes de subvención.

A lo largo del año 2023 se han recibido 233 solicitudes de subvención con una inversión prevista de 3.908,8 millones de €. El número de solicitudes ha aumentado un 1,3% con respecto al de 2022 en el que se recibieron 230. [\(Cuadro 1\)](#).

La inversión prevista asociada a estas solicitudes disminuyó un 46,9% con respecto a 2022, año en el que se presentaron solicitudes con una inversión asociada de 7.364,9 millones de €.

Por lo que se refiere a la inversión por solicitud, 16,8 millones de € por proyecto durante el año 2023, ésta ha disminuido un 47,6% con respecto al año anterior, que fue de 32,0 millones por proyecto, siendo la inversión prevista por proyecto sensiblemente superior a la media del sistema de incentivos que es de 5,6 millones de €.

Por Comunidades Autónomas, Andalucía (79), Castilla-La Mancha (31), Galicia (29), Canarias y Comunitat Valenciana, (ambas con 20 proyectos), son las que presentan un mayor número de solicitudes. Mientras que la Comunidad que absorbe el mayor porcentaje de inversión prevista es Andalucía con el 39,1%, seguida de Galicia con el 20,5% y Castilla-La Mancha con el 13,6% de la inversión total.

Por lo que se refiere al tamaño medio de los proyectos destacan: Galicia (27,6 millones de €), Extremadura (21,4 millones de €), Andalucía (19,4 millones de €) y Castilla-La Mancha (17,1 millones de €), todas ellas por encima de la media nacional (16.8 millones de €).

El [Cuadro 2](#) ofrece información porcentual sobre el **tamaño de los proyectos**, la **modalidad de la inversión** y el **tipo de empresa** durante el 2023. Siguiendo con la tendencia de 2022, durante el año 2023 se observa el predominio de los distintos tipos de proyectos de ampliación (51,5% del total) sobre los de nueva instalación (46,8%) y los de modernización (1,7%). En el 2022 los proyectos de ampliación representaron el 45,2% del total de proyectos aprobados en ese año, los de nueva instalación el 44,3%, los de modernización el 9,6%.

La inversión asociada a las solicitudes de nueva instalación representa, durante 2023, el 68,5% del total (81,2% en 2022), en las solicitudes de ampliación asciende al 30,9% (15,7% en 2022), mientras que en los proyectos de modernización representa el 0,6% de la inversión solicitada total en 202, (el 3,0% en 2022).



Por lo que se refiere a los **proyectos en función de su tamaño**, hay que señalar que durante 2023 ha sido mayor el porcentaje de los proyectos de cuantía entre 6 y 60 millones de €, que suponen en el período analizado el 38,2% de los proyectos totales presentados y que representan el 43,8% de la inversión total solicitada. En 2022 estos proyectos representaban el 37,0%, del total de proyectos y su inversión asociada era el 20,1%.

Les siguen en importancia numérica los proyectos entre 900.000€ y 3 millones de €, un 32,6% del total (38,3% en 2022). Estos proyectos representan el 3,7% de la inversión total (2,1% en 2022).

Durante 2023 los proyectos de más de 60 millones de €, sólo el 4,7% de los proyectos totales presentados, han representado el 46,9% de la inversión, mientras que, durante 2022, estos proyectos representaron el 3,9% del total de proyectos, y su inversión asociada era el 75,3% del total.

Por lo que respecta al **tipo de empresa**, los proyectos de grandes empresas representan el 34,8% del total de las solicitudes presentadas durante 2023 (32,6% en 2022), los cuales llevan asociado el 63,3% de la inversión total solicitada (85,2% en 2022).

Por otro lado, los proyectos de Pymes suponen el 65,2% del total de solicitudes presentadas durante período de análisis (67,4% en 2022), con el 36,7% de la inversión (14,8% en 2022).



Cuadro 1

SOLICITUDES POR ZONAS RECIBIDAS PERIODO DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

ZONAS	EXPEDIENTES	INVERSION *	EMPLEO
Andalucía	79	1.529.872.078,9	1.751
Aragón	7	90.827.539,0	196
Principad de Asturias	4	21.891.198,0	110
Canarias	20	333.236.555,9	526
Castilla y León	16	150.975.409,3	324
Castilla-La Mancha	31	529.732.109,7	1.149
Extremadura	9	192.574.247,3	271
Galicia	29	800.646.725,7	1.095
Illes Balears	2	7.266.657,0	18
Región de Murcia	16	119.587.549,0	345
Comunitat Valenciana	20	132.210.621,8	246
Total	233	3.908.820.691	6.031

* Datos en €



Cuadro 2

DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGÚN LA MODALIDAD*

(PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

MODALIDAD	EXPEDIENTES (%)	INVERSION (%)	EMPLEO (%)
Nueva Instalación en la Sociedad**	32,2	38,7	48,3
Nueva Instalación***	14,6	29,8	17,3
Ampliación en 1 centro	40,3	20,6	23,1
Ampliación en más de 1 centro	11,2	10,3	11,3
Modernización en 1 centro	1,7	0,6	0,0
Modernización en más de 1 centro	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0

* Para identificar correctamente el empleo, ha sido necesario llevar a cabo esta división en las modalidades de ampliación y modernización, diferenciándose el que la empresa tenga distintas plantas (ampliación o modernización en la sociedad), o una sólo (ampliación o modernización en el centro)

** Hace referencia a la nueva planta creada por una empresa ya existente.

*** Corresponde a la creación de una nueva empresa en sentido estricto.

DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGUN LA DIMENSIÓN

(PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

DIMENSION	EXPEDIENTES (%)	INVERSION (%)	EMPLEO (%)
Hasta 900.000€	2,2	0,1	0,1
Entre 900.001 euros y 3 millones de euros	32,6	3,7	11,0
Entre 3.000.001 euros y 6 millones de euros	22,3	5,6	11,5
Entre 6.000.001 euros y 60 millones de euros	38,2	43,8	54,3
Más de 60 millones de euros	4,7	46,9	23,3
Total	100,0	100,0	100,1

DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGUN EL TIPO DE EMPRESA

(PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

TIPO DE EMPRESA	EXPEDIENTES (%)	INVERSION (%)	EMPLEO (%)
Gran Empresa	34,8	63,3	53,2
Pyme	65,2	36,7	46,8
Total	100,0	100,0	100,0



SOLICITUDES SEGÚN EL TIPO DE EMPRESA DISTRIBUCIÓN POR CCCA

PERIODO DEL 01/01/2023 HASTA 31/12/2023

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	34	1.032.220.828,5
	PYME	45	497.651.250,5
TOTAL ANDALUCÍA		79	1.529.872.079

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	2	35.356.135
	PYME	5	55.471.404
TOTAL ARAGÓN		7	90.827.539

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	1	7.177.457,0
	PYME	3	14.713.741,0
TOTAL PRINCIPADO DE ASTURIAS		4	21.891.198,0

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	7	100.216.507,5
	PYME	13	233.020.048,4
TOTAL CANARIAS		20	333.236.555,9

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	6	52.672.594,6
	PYME	10	98.302.814,7
TOTAL CASTILLA Y LEON		16	150.975.409,3

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	17	369.380.296,7
	PYME	14	160.351.813,0
TOTAL CASTILLA- LA MANCHA		31	529.732.109,7

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	5	104.919.695,2
	PYME	4	87.654.552,1
TOTAL EXTREMADURA		9	192.574.247,3

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	5	714.083.982,3
	PYME	24	86.562.743,4
TOTAL GALICIA		29	800.646.725,7

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	PYME	2	7.266.657,0
TOTAL ILLES BALEARS		2	7.266.657,0

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	1	23.810.897,0
	PYME	15	95.776.652,0
TOTAL REGIÓN DE MURCIA		16	119.587.549,0

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	3	35.617.783,0
	PYME	17	96.592.838,8
TOTAL COMUNITAT VALENCIANA		20	132.210.621,8

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	81	2.475.456.176,6
	PYME	152	1.433.364.514,9
TOTAL SISTEMA DE INCENTIVOS		233	3.908.820.691,5



Cuadro 3

COMPARATIVA SOLICITUDES 2022-2023

COMUNIDAD	ENERO - DICIEMBRE 2022				ENERO - DICIEMBRE 2023				VARIACION 2022-2023	
	EXP.	% s / N	INVERSIÓN *	%s / N	EXP.	% s / N	INVERSIÓN *	% s / N	EXP.	INVERSIÓN
Andalucía	65	28,3%	836.270.296,0	11,4%	79	33,9%	1.529.872.078,9	39,1%	21,5%	82,9%
Aragón	2	0,9%	6.771.393,0	0,1%	7	3,0%	90.827.539,0	2,3%	250,0%	1241,3%
Principado de Asturias	8	3,5%	24.135.338,3	0,3%	4	1,7%	21.891.198,0	0,6%	-50,0%	-9,3%
Canarias	39	17,0%	472.439.719,6	6,4%	20	8,6%	333.236.555,9	8,5%	-48,7%	-29,5%
Cantabria	5	2,2%	193.665.230,4	2,6%	0	0,0%	0,0	0,0%	-100,0%	-100,0%
Castilla y León	10	4,3%	55.984.195,7	0,8%	16	6,9%	150.975.409,3	3,9%	60,0%	169,7%
Castilla - La Mancha	25	10,9%	246.562.082,5	3,3%	31	13,3%	529.732.109,7	13,6%	24,0%	114,8%
Extremadura	13	5,7%	1.819.493.695,4	24,7%	9	3,9%	192.574.247,3	4,9%	-30,8%	-89,4%
Galicia	23	10,0%	167.610.175,6	2,3%	29	12,4%	800.646.725,7	20,5%	26,1%	377,7%
Illes Balears	1	0,4%	30.590.437,7	0,4%	2	0,9%	7.266.657,0	0,2%	100,0%	-76,2%
La Rioja	1	0,4%	66.910.191,0	0,9%	0	0,0%	0,0	0,0%	-100,0%	-100,0%
Región de Murcia	21	9,1%	98.328.914,4	1,3%	16	6,9%	119.587.549,0	3,1%	-23,8%	21,6%
Comunitat Valenciana	17	7,4%	3.346.159.619,3	45,4%	20	8,6%	132.210.621,8	3,4%	17,6%	-96,0%
Total	230	100,0%	7.364.921.288,8	100,0%	233	100,0%	3.908.820.691,5	100,0%	1,3%	-46,9%

* Datos en €



2.- Proyectos aprobados.

A lo largo del año 2023 se han resuelto un total de 263 expedientes de los cuales 176 han sido aprobados (66,9%) y los 87 restantes denegados.

Los 176 **proyectos aprobados** suponen una inversión subvencionable de 2.006,8 millones de €, así como la creación de 3.841 puestos de trabajo y el mantenimiento de 17.292 empleos. La subvención concedida asciende en 2023 a 383,5 millones. [\(Cuadro 4\)](#).

El número de proyectos aprobados a lo largo de 2023 ha aumentado un 30,4% con respecto a 2022, año en que se aprobaron 135 proyectos. La inversión subvencionable ha experimentado un incremento del 144,2% con respecto al año anterior (846,4 millones de € en 2022). Los puestos de trabajo a crear aumentaron un 91,5%, mientras que los empleos a mantener lo hicieron un 9,9% con respecto a 2022, año en el que los proyectos aprobados crearon 2.006 puestos de trabajo y supusieron el mantenimiento de 15.735 empleos. En relación con la subvención aprobada, ésta ha pasado de 150,9 millones de € en 2022 a 383,5 millones de € en 2023 lo que supone un incremento del 154,1%.

Como consecuencia de los datos anteriores, la **inversión por proyecto** aprobado durante el año 2023 fue de 11,7 millones de € (lo que supone un 87,3% más que en el año 2022, que fue de 6,3 millones de €), mientras que la subvención media concedida representa el 18,6% de la inversión total aprobada en 2023, frente al 17,8% de 2022.

La **inversión por empleo a crear** ha sido, en este periodo, de 0,5 millones de €, un 27,5 % más que en 2022 que fue de 0,4 millones de €; mientras que la subvención por empleo es de 99.849,9 €, un 32,7% por encima de la de 2022, que fue de 75.230,0 €.

La **creación de empleo por proyecto** asciende a 21,8 puestos de trabajo (14,9 en el mismo periodo de 2022), lo que supone un incremento del 46,9% con respecto al año anterior.

Con respecto a la distribución por Comunidades Autónomas de los proyectos aprobados durante 2023, destacan Andalucía con el 35,8% del total (63 proyectos) y Canarias con el 18,2% (32 proyectos) seguida de Castilla-La Mancha con 25 proyectos (14,2%).

En cuanto al volumen de inversión de los proyectos aprobados, destaca Andalucía con el 52,8 % del total, seguida de Canarias (14,3%) Castilla-La Mancha (12,3%) y la Extremadura (8,0%).



Al examinar la **inversión media** por proyecto aprobado, destacan por encima de la media del período (cifrada en 11,7 millones de €), Illes Balears, con 24,1 millones de €, Andalucía con 17,3 millones de € y Extremadura, con 16,5 millones de €.

Por lo que se refiere a la **subvención total** concedida durante 2023, destacan las Comunidades Autónomas de Andalucía con 175,8 millones de € (45,9%), seguida de Canarias con 80,6 millones de € (21,0% del total) y Castilla-La Mancha, con 53,3 millones de € (13,9%).

Desde el punto de vista de la **subvención media** concedida con respecto a la inversión subvencionable, destaca en 2023 Canarias (27,2%), Cantabria (23,0%), Extremadura (21,3%), Castilla-La Mancha (21,0%) y la Región de Murcia (19,8%) todas por encima de la media nacional (18,6%)

En relación con el **empleo**, las Comunidades Autónomas que han registrado un mayor número de puestos de trabajo a crear son: Andalucía (41,9%) y Castilla-La Mancha (19,9%) seguidas de Canarias con el 13,4% del total de los empleos creados.

Las Comunidades Autónomas con un empleo creado por proyecto durante 2023 superior a la media, 21,8 trabajadores, son: Illes Balears (75,0 trabajadores), Aragón (32,3 trabajadores) Castilla-La Mancha (30,6 trabajadores), Andalucía (25,5 trabajadores) y Galicia (24,3 trabajadores).

Por último, hay que señalar que desde el inicio del sistema de incentivos regionales hasta el 31 de diciembre de 2023 permanecen vigentes un total de 8.619 expedientes ([Cuadro 7 bis](#)) de los 15.869 aprobados, lo que sitúa el índice de decaimientos en el 45,7%, (45,2% el año anterior).

La distribución durante el año 2023 según la **modalidad de la inversión**, queda recogida en el **cuadro 5**. El conjunto de los distintos tipos de proyectos de ampliación (63,2% del total de proyectos aprobados) y de nueva instalación (32,8%) es mayoritario, alcanzando los proyectos de modernización el 4,0% restante. Durante 2022 la distribución fue la siguiente: los proyectos de ampliación representaron el 63,7%, los de nueva instalación el 30,4%, alcanzando los proyectos de modernización el 5,9% restante.

La inversión es superior en el conjunto de las modalidades de ampliación: 64,5% del total de la inversión aprobada en 2023, (55,5% en 2022) frente a las de nueva instalación; 31,6% (34,2% en 2022) y modernización: 3,9%, (10,3% en 2022).



Respecto de la subvención concedida durante el período analizado, alcanzó el 59,8% del total en las empresas de ampliación, (48,3% durante 2022), el 37,6% en las empresas de nueva instalación, (45% durante 2022), y el 2,6% en las empresas de modernización (6,7% durante 2022).

Por lo que respecta al **tamaño de los proyectos**, destacan en número los situados en el tramo comprendido entre 0,9 y 3 millones de €, con el 37,9% del total (50,4% en 2022), aunque suponen sólo el 6,1% de la inversión (14,3% en 2022), el 6,9% de la subvención concedida, (14,3% en 2022), el 19,5% del empleo creado, (27,1% en 2022) y el 14,9% del empleo a mantener (17,9% en 2022).

Los siguientes en número son los comprendidos entre 6 y 60 millones de €, con el 36,2% del total de proyectos aprobados en 2023, (25,9% en 2022), los cuales suponen el 59,2% de la inversión total subvencionable (70,6% en 2022) y el 57,9% del total de la subvención concedida (69,6% en 2022), contribuyendo a crear el 55,2% del empleo directo total (53% en 2022) y a mantener el 52,5% de los puestos de trabajo (72,8% en 2022).

A continuación, se encuentran los comprendidos entre 3 y 6 millones de €, el 21,3 % del total de proyectos presentados, (22,2% en 2022) que suponen el 8,5% de la inversión total subvencionable (15% en 2022) y el 9,8% del total de la subvención concedida (15,9% en 2022), contribuyendo a crear el 12,8% del empleo directo total (19,4% en 2022) y a mantener el 9,8% de los puestos de trabajo (9,1% en 2022).

Por último, señalar que los proyectos mayores de 60 millones de € durante el año 2023, representando solo el 2,3% del total de proyectos aprobados, absorben el 26,1% de la inversión total subvencionable y el 25,2% del total de la subvención concedida, el 12,1% del total de empleo creado y el 22,6% de los puestos de trabajo a mantener. Durante 2022 no aprobó ningún proyecto mayor de 60 millones de €.

Por lo que respecta al **tipo de empresa**, los proyectos de grandes empresas representan el 32,4% del total de proyectos aprobados durante 2023, (23,7% en 2022), los cuales suponen el 68,7% de la inversión subvencionable total, (51,7% en 2022), así como el 52,7% del empleo creado durante 2023, (32,9% en 2022) y el 77,6% del empleo a mantener, (el 77,5% en 2022). Las grandes empresas han absorbido el 58,7% del total de subvención aprobada durante 2023, (40,7% en 2022).

Los proyectos de Pymes durante 2023 supusieron el 67,6% de los proyectos aprobados durante dicho período, (76,3% en 2022), con el 31,3% de la inversión subvencionable, (48,3% en 2022,



así como el 47,3% del empleo creado, (67,1% en 2022) y el 22,4% del empleo a mantener durante el período de análisis, (22,6% en 2022). Este tipo de empresa absorbieron el 41,2% del total de subvención aprobada durante 2022, (59,3% en 2022).

Por último, y con relación a la **distribución sectorial** ([Cuadro 6](#)), hay que destacar que durante 2023 la primera posición la ocupa el sector “Turismo” con el 25,3% del total de expedientes aprobados, seguido del de “Otras industrias manufactureras” con el 12,1% y “Otros sectores económicos” con el 11,5% del total de proyectos aprobados. Durante el pasado 2022 la primera posición la ocupó el sector “Turismo” con el 18,5% del total de expedientes aprobados, seguido del de “Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco” con el 13,3% y el sector “Industria del caucho y transformación de materiales plásticos” con el 12,6% del total de proyectos aprobados.

Respecto a la inversión, hay que destacar durante 2023 el sector “Turismo”, con el 27,6% del total de la inversión aprobada. Le siguen el sector “Otras industrias manufactureras” con el 22,3%, el de “Otros sectores económicos” con el 10,2% y el de “Industria química” con el 10,1% del total de la inversión aprobada. Durante el año 2022 la primera posición la ocupó el sector “Turismo” (25,1%). Le siguen “Industria química” con el 13,2% y el de “Otras industrias manufactureras” con el 12,8% del total de la inversión aprobada.

En cuanto a la subvención en 2023, el primer lugar lo ocupa el sector “Turismo”, con el 28,3% del total de la subvención concedida, le sigue el sector “Otras industrias manufactureras” (18,2%) y el de “Otros sectores económicos” con el 15,5% del total de subvención aprobada en dicho año, mientras que en el año 2022 el primer lugar lo ocupó sector “Turismo”, con el 27,6% del total de la subvención concedida, seguido del sector “Otras industrias manufactureras” (15%) y el de “Industria química” con el 13% del total de subvención aprobada en dicho periodo.



Cuadro 4

PROYECTOS APROBADOS PERIODO DEL 01/01/2023 HASTA 31/12/2023

ZONA	EXPEDIENTES	INVERSIÓN APROBADA*	SUBVENCIÓN*	EMPLEO A CREAR	EMPLEO A MANTENER
Andalucía	63	1.090.972.619,0	175.827.714,5	1.609	6.281
Aragón	3	25.942.396,0	3.901.972,5	97	197
Principado de Asturias	2	9.500.564,0	944.820,4	6	184
Canarias	32	296.365.384,0	80.649.639,6	514	4.051
Cantabria	1	1.160.610,0	266.940,3	5	0
Castilla y León	9	56.494.091,0	8.934.299,2	180	257
Castilla-La Mancha	25	254.264.180,0	53.327.562,4	764	3.240
Extremadura	10	164.606.279,0	35.070.647,8	198	1.006
Galicia	9	61.969.001,0	6.611.666,5	219	1.019
Illes Balears	1	24.128.383,0	4.343.108,9	75	5
Región de Murcia	11	39.014.447,0	7.725.241,7	103	642
Comunitat Valenciana	10	42.434.497,0	5.920.043,1	71	410
Total	176	2.066.852.451,0	383.523.657,0	3.841	17.292

Datos en €



Cuadro 5

PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA MODALIDAD * (PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

MODALIDADES	EXPED. (%)	INVERS. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Nueva Instalación en la Sociedad**	22,4	23,5	27,2	30,8	11,4
Nueva Instalación***	10,3	8,1	10,4	11,4	0,0
Ampliación en 1 centro	48,3	32,9	32,5	36,8	31,7
Ampliación en más de 1 centro	14,9	31,6	27,3	21,0	49,2
Modernización en 1 centro	2,3	1,3	0,9	0,0	1,9
Modernización en más de 1 centro	1,7	2,7	1,7	0,0	5,8
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

- * Para identificar correctamente el empleo, ha sido necesario llevar a cabo esta división en las modalidades de ampliación y modernización, diferenciándose el que la empresa tenga distintas plantas (ampliación o modernización en la sociedad) o una sólo (ampliación o modernización en el centro)
- ** Hace referencia a la nueva planta creada por una empresa ya existente.
- *** Corresponde a la creación de una nueva empresa en sentido estricto.

PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA DIMENSIÓN (PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

DIMENSION	EXPED. (%)	INVERS. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Hasta 900.001 euros	2,3	0,1	0,2	0,4	0,3
Entre 900.001 euros y 3 millones de euros	37,9	6,1	6,9	19,5	14,9
Entre 3.000.001 euros y 6 millones de euros	21,3	8,5	9,8	12,8	9,8
Entre 6.000.001 euros y 60 millones de euros	36,2	59,2	57,9	55,2	52,5
Más de 60 millones de euros	2,3	26,1	25,2	12,1	22,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

PROYECTOS APROBADOS SEGUN TIPO DE EMPRESA (PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

TIPO DE EMPRESA	EXPED. (%)	INVERS. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Gran Empresa	32,4	68,7	58,8	52,7	77,6
PYME	67,6	31,3	41,2	47,3	22,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0



PROYECTOS APROBADOS SEGÚN EL TIPO DE EMPRESA DISTRIBUCIÓN POR CCCA

PERIODO DEL 01/01/2023 HASTA 31/12/2023

	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	GRAN EMPRESA	25	916.438.107,0	132.224.882,3
	PYME	38	174.534.512,0	43.602.832,2
TOTAL ANDALUCIA		63	1.090.972.619,0	175.827.714,5

	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	GRAN EMPRESA	1	19.628.751,0	2.748.025,1
	PYME	2	6313645	1153947,4
TOTAL ARAGÓN		3	25.942.396,0	3.901.972,5

	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	PYME	2	9.500.564,0	944.820,4
TOTAL PRINCIPADO DE ASTURIAS		2,0	9.500.564,0	944.820,4

	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	GRAN EMPRESA	11	155.283.340,0	34.469.545,5
	PYME	21	141.082.044,0	46.180.094,1
TOTAL CANARIAS		32	296.365.384,0	80.649.639,6

	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	PYME	1	1.160.610,0	266.940,3
TOTAL CANTABRIA		1	1.160.610	266.940

	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	GRAN EMPRESA	1	7.357.469,0	809.321,6
	PYME	8	49.136.622,0	8.124.977,6
TOTAL CASTILLA Y LEON		9	56.494.091,0	8.934.299,2

	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	GRAN EMPRESA	12	174.820.861,0	34.048.330,9
	PYME	13	79.443.319,0	19.279.231,6
TOTAL CASTILLA- LA MANCHA		25	254.264.180,0	53.327.562,4

	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	GRAN EMPRESA	6	102.648.175,0	18.276.119,5
	PYME	4	61.958.104,0	16.794.528,4
TOTAL EXTREMADURA		10	164.606.279	35.070.648

	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	GRAN EMPRESA	1	43.054.274,0	3.013.799,2
	PYME	8	18.914.727,0	3.597.867,3
TOTAL GALICIA		9	61.969.001,0	6.611.666,5

	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	PYME	1	24.128.383,0	4.343.108,9
TOTAL ILLES BALEARS		1	24.128.383,0	4.343.108,9

	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	PYME	10	39.014.447,0	7.725.241,7
TOTAL REGIÓN DE MURCIA		10	39.014.447,0	7.725.241,7

	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	PYME	11	42.434.497,0	5.920.043,1
TOTAL COMUNITAT VALENCIANA		11	42.434.497,0	5.920.043,1

		Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	GRAN EMPRESA	57	1.419.230.977,0	225.590.024,0
	PYME	119	647.621.474,0	157.933.633,0
TOTAL SISTEMA DE INCENTIVOS		176	2.066.852.451,0	383.523.657,0



Cuadro 6

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS DE PROYECTOS APROBADOS

PERIODO DEL 01/01/2023 HASTA 31/12/2023

SECTOR ECONÓMICO	EXPED.	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN	E. CREAR	E. MANTENER
15. Comercio y actividades anexas	0,6	0,1	0,1	0,1	0,5
07. Construcción de máquinas de oficina. Material eléctrico y electrónico	1,7	0,3	0,4	1,6	1,6
08. Const. de automóviles y piezas de repuesto. Material de transporte	1,7	1,3	1,7	3,3	1,4
11. Industria textil, cuero, calzado y vestido	2,3	2,4	2,5	3,2	2,2
06. Fabricación de productos metálicos. Maquinaria y equipo mecánico	8,6	5,7	5,2	6,2	5,4
10. Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	10,3	6,8	6,2	6,8	8,6
13. Industria del caucho y transformación de materiales plásticos	7,5	5,5	6,4	7,7	6,3
05. Industria química y producción de fibras artificiales	9,8	10,1	7,7	6,8	13,7
12. Industrias de la madera y del papel. Artes gráficas	8,6	7,7	7,9	5,3	5,1
18. Otros sectores económicos	11,5	10,2	15,5	10,2	3,7
14. Otras industrias manufactureras	12,1	22,3	18,2	13,4	30,7
16. Turismo	25,3	27,6	28,3	35,4	20,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0



Cuadro 8

COMPARATIVA DE LOS PROYECTOS APROBADOS 2022-2023

COMUNIDAD	ENERO-DICIEMBRE 2022					ENERO-DICIEMBRE 2023					VARIACION 2022-2023				
	EXP.	INVERSION *	SUBV. *	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER	EXP.	INVERSION *	SUBV. *	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER	EXP.	INV.	SUBV.	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER
Andalucía	34	281.780.328,0	40.942.572,0	491	9.946	63	1.090.972.619,0	175.827.714,5	1.609	6.281	85,3%	287,2%	329,4%	227,7%	-36,8%
Aragón	7	31621497	5531893,11	78	470	3	25942396	3901972,54	97	197	-57,1%	-18,0%	-29,5%	24,4%	-58,1%
Principado de Asturias	3	7.542.601,0	734.984,0	10	84	2	9.500.564,0	944.820,4	6	184	-33,3%	26,0%	28,5%	-40,0%	119,0%
Canarias	18	158.463.328,0	35.144.866,9	238	1.507	32	296.365.384,0	80.649.639,6	514	4.051	77,8%	87,0%	129,5%	116,0%	168,8%
Cantabria	2	7.036.111,0	627.922,9	13	134	1	1.160.610,0	266.940,3	5	0	-50,0%	-83,5%	-57,5%	-61,5%	-100,0%
Castilla y León	10	40.662.873,0	6.147.592,8	87	323	9	56.494.091,0	8.934.299,2	180	257	-10,0%	38,9%	45,3%	106,9%	-20,4%
Castilla-La Mancha	17	181.076.552,0	36.256.750,5	581	1.371	25	254.264.180,0	53.327.562,4	764	3.240	47,1%	40,4%	47,1%	31,5%	136,3%
Extremadura	3	18.781.180,0	4.017.964,2	88	114	10	164.606.279,0	35.070.647,8	198	1.006	233,3%	776,4%	772,8%	125,0%	782,5%
Galicia	4	12.016.198,0	1.269.208,8	26	100	9	61.969.001,0	6.611.666,5	219	1.019	125,0%	415,7%	420,9%	742,3%	919,0%
Illes Balears	2	4.942.112,0	741.316,8	15	0	1	24.128.383,0	4.343.108,9	75	5	-50,0%	388,2%	485,9%	400,0%	-
Mejilla	1	4.565.425,0	593.505,3	8	42	0	0	0	0	0	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%
Región de Murcia	17	55.001.977,0	13.609.153,7	232	632	11	39.014.447,0	7.725.241,7	103	642	-35,3%	-29,1%	-43,2%	-55,6%	1,6%
Comunitat Valenciana	17	42.911.765,0	5.293.620,6	139	1.012	10	42.434.497,0	5.920.043,1	71	410	-41,2%	-1,1%	11,8%	-48,9%	-59,5%
TOTAL	135	846.401.947	150.911.351	2.006	15.735	176	2.066.852.451	383.523.657	3.841	17.292	30,4%	144,2%	154,1%	91,5%	9,9%

*Datos en €



3.- Incidencias.

Modificaciones.

A lo largo del año 2023, se han realizado modificaciones a un total de 18 expedientes, que conllevan minoraciones en la inversión aprobada, en la subvención concedida y/o en la creación de empleo, (un 33,3% menos que en 2022, año en el que se realizaron un total de 27 modificaciones).

Las modificaciones aceptadas por los distintos órganos competentes han supuesto una disminución de la inversión inicialmente aprobada de 11.562.63,00€, una disminución de la subvención concedida de 3.588.469,99 € y de 9 puestos de trabajo.

Prórrogas de plazos.

Las solicitudes de prórrogas recibidas se refieren a la ampliación de los plazos establecidos en las resoluciones individuales de concesión de beneficios, referidos al cumplimiento de condiciones intermedias (disponer de las autorizaciones, permisos y licencias necesarios para el inicio de las inversiones) y respecto al plazo de vigencia.

Hasta el 31 de diciembre de 2023 se han recibido 151 solicitudes de prórrogas, un 24,8% más que en el año 2022, en el que se recibieron 121 solicitudes. La Dirección General ha dictado en este período 119 resoluciones.

De las 119 solicitudes resueltas, 114 han sido aprobadas, denegándose las 5 solicitudes restantes.

Cambios de titularidad y de denominación.

Durante 2023 tuvieron entrada 4 solicitudes de cambio de titularidad de expedientes acogidos a la Ley 50/85, de 27 de diciembre, de incentivos regionales para la corrección de desequilibrios económicos interterritoriales, (4 en 2022). De estos 4 expedientes, uno fue estimado, otro ha sido desestimado, encontrándose pendiente los 2 restantes.



Por lo que se refiere a cambios de denominación de expedientes acogidos a Ley 50/1985, durante 2023 se han recibido 3 nuevas solicitudes (2 solicitudes en 2022), encontrándose una solicitud pendiente de tramitar del año anterior. De estos 4 expedientes, 3 fueron estimados, encontrándose pendiente el restante.

Renuncias.

Durante este período se han presentado 18 renunciaciones a las subvenciones concedidas a expedientes acogidos a la Ley 50/85 (20 durante 2022). De ellas han sido tramitadas y aceptadas 13, quedando pendiente de tramitación los 5 restantes. La causa de estas 18 renunciaciones a la subvención se recoge a continuación:

- Imposibilidad de llevar a cabo la inversión por factores ajenos a la voluntad de la empresa (por ejemplo, problemas para obtener licencias). Dicha causa supone el 33,3% del total de renunciaciones.
- Por cambio en la estrategia empresarial, finalmente el beneficiario no va a acometer la inversión: 22,2% de las 17 renunciaciones aprobadas en 2023
- Imposibilidad de acreditar el cumplimiento de condiciones a fin de vigencia: 22,2% del total.
- Concesión de otras ayudas incompatibles con la de incentivos regionales: 5,6% del total.
- Información no facilitada 16,7% del total.

Las 18 renunciaciones aprobadas durante 2023 han supuesto una disminución de la inversión aprobada de 81,1 millones de € y una menor creación de empleo cifrada en 85 puestos de trabajo. La subvención total concedida ha disminuido en 13,4 millones de €.

Recursos.

Durante 2023 se han recibido 36 recursos administrativos referidos a expedientes acogidos a la Ley 50/85 (un 300% más que en 2022, año en el que entraron 9), que, junto a los 12 pendientes de 2022, hacen un total de 48 recursos administrativos. De estos 48 recursos se han admitido 1 y desestimado 33, quedando pendientes los 14 restantes.

Por lo que se refiere a recursos contencioso-administrativos, durante 2023 se han recibido 8, acogidos a la Ley 50/85 (los mismos que en 2022) a los que hay que añadir 35 pendientes de sentencia firme de años anteriores, lo que hace un total de 43 recursos. De ellos, han sido resueltos 2 recursos, (uno estimados y el otro desestimado), quedando pendientes de sentencia firme, a 31 de diciembre de 2023, los 41 recursos restantes.



4.- Inspección y control.

Entre las funciones desempeñadas por la Subdirección General de Inspección y Control, se incluyen las actuaciones de inspección y comprobación que corresponden a la Administración General del Estado en relación con los incentivos económicos regionales, así como la tramitación de los expedientes de incumplimiento y la propuesta de adopción de las resoluciones que les pongan fin, conforme a lo previsto en la normativa reguladora de los incentivos regionales.

Expedientes de incumplimiento en zonas promocionables en virtud de la Ley 50/85.

Las empresas beneficiarias de los incentivos regionales deben acreditar ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma el cumplimiento de las condiciones fijadas en la resolución individual de concesión en los plazos establecidos en dicha resolución.

La Comunidad Autónoma emite el informe sobre el grado de cumplimiento de condiciones a la fecha de finalización del plazo de vigencia de las concesiones, solicitando a la Dirección General de Fondos Europeos, cuando proceda, que inicie procedimiento de incumplimiento.

Durante el año 2023 han tenido entrada 74 expedientes de incumplimiento, que junto a los 29 expedientes en tramitación al inicio del año hacen un total de 103 expedientes.

De estos 103, se han resuelto 62 expedientes en los siguientes términos: 38 con declaración de incumplimiento total y 24 con declaración de incumplimiento parcial. Además, existen 5 casos más en los que, una vez analizados los correspondientes expedientes no se tramitó el procedimiento de incumplimiento por las siguientes incidencias: 2 renuncia a la subvención y 3 por inexistencia de incumplimiento.

Por consiguiente, a 31 de diciembre de 2023 existen, en las distintas fases de tramitación, 37 expedientes de incumplimiento.

La declaración de los incumplimientos implica la reducción de la subvención concedida a las empresas afectadas que alcanzaba los 63,6 millones de euros, en 12,8 millones de euros, quedándose en 50,7 millones de euros y además supone la obligación de reintegrar al Tesoro



Público la cantidad de 120.788,8 euros en concepto de subvención recibida indebidamente, junto con los correspondientes intereses de demora por importe de 14.470,3 euros.

Por otro lado, durante este año, se han tramitado 8 prórrogas extraordinarias a distintos expedientes y se ha realizado 1 informe como consecuencia de la interposición de recurso de reposición contra los acuerdos de incumplimiento.

Seguimiento de expedientes.

En aplicación del artículo 22 del Real Decreto 899/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de los incentivos regionales, de desarrollo de la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, las Comunidades Autónomas deben informar sobre el grado de cumplimiento de condiciones de los expedientes.

En el mes de junio se ha llevado a cabo el seguimiento de aquellos expedientes pendientes de acreditar el cumplimiento de las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones individuales. Este seguimiento afecta tanto al cumplimiento de las condiciones intermedias como de las condiciones finales y las de mantenimiento del empleo y la inversión.

Como consecuencia de estos seguimientos, se han enviado 140 peticiones de información a las Comunidades Autónomas.

Controles de cumplimiento.

Con carácter general, el ámbito de la comprobación que realiza la Subdirección General afecta a una parte de las condiciones a cumplir, como es el caso de la verificación de los informes recibidos de la Comunidad Autónoma de las condiciones intermedias, la verificación del cumplimiento de la condición del mantenimiento de las inversiones en los tres años (si es una pequeña o mediana empresa) o los cinco años (si es una gran empresa) siguientes al término del periodo de vigencia, en coordinación con los órganos competentes de las Comunidades Autónomas que efectúan la comprobación física en las instalaciones o los planes específicos de control encaminados a verificar el grado de cumplimiento de la condición de mantenimiento de los puestos de trabajo en los dos años posteriores a la finalización del período de vigencia.



Asimismo, en determinadas ocasiones, se realiza la verificación del cumplimiento de algunos o de todas las condiciones que figuran en las resoluciones individuales de concesión, mediante la valoración del conjunto de justificantes presentados por el beneficiario y la comprobación de la realidad de las inversiones, así como visita física al centro de trabajo objeto del expediente, en los casos en que se estima necesario.

A lo largo del año 2023 se ha verificado el cumplimiento de la condición intermedia en 72 expedientes; el cumplimiento de la condición de mantenimiento del empleo durante los dos años posteriores a fin de vigencia en 57 expediente y el mantenimiento de las inversiones durante los 3 o los 5 años posteriores a vigencia en 64 expedientes.

Por otro lado, se han llevado a cabo 46 controles de calidad específicos de la condición de empleo antes de proceder al pago de los expedientes por cuenta de la Subdirección General de Incentivos Regionales en el marco de las funciones que le competen como Organismo Intermedio del FEDER.



5.- Fondos disponibles.

Para el ejercicio del año 2023, el crédito inicial destinado al Programa 422A, Incentivos Regionales a la localización industrial-subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno, aplicación presupuestaria 15.14.422A.771, tenía una dotación de 142.000.00,00 €.

Ejecución Presupuestaria.

En el ejercicio de 2023, se han retenido, autorizado, dispuesto, reconocido y pagado gastos por valor de 103.704.111,07€ correspondientes a 80 expedientes de titulares acogidos a la Ley 50/85 de Incentivos Económicos Regionales, de 27 de diciembre, que representa un 73.03% del total presupuestado para la aplicación 422A.

La evolución mensual de la ejecución presupuestaria de 2023 se presenta en el gráfico a continuación que muestra una evolución constante y progresiva.



Analizando la ejecución presupuestaria de la anualidad 2023 en función de la CC.AA. de procedencia de los expedientes pagados, ([Cuadro 9](#)), destaca especialmente la comunidad de Castilla-La Mancha (con el 42,37% de subvención pagada respecto al total), seguida de Andalucía



(con el 22,52% de subvención pagada respecto del total), Canarias (15,49%) y Extremadura (8,27%).

Zona	Expedientes	Subvención	Subvención(%)
Andalucía	16	23.350.765,06	22,52%
Aragón	2	2.046.137,87	1,97%
Principado de Asturias	4	1.445.499,05	1,39%
Illes Balears	1	666.740,00	0,64%
Canarias	14	16.068.814,75	15,49%
Castilla y León	1	1.487.087,42	1,43%
Castilla-La Mancha	18	43.937.017,27	42,37%
Extremadura	6	8.572.915,23	8,27%
Galicia	3	768.489,34	0,74%
La Rioja	2	818.431,75	0,79%
Región de Murcia	7	2.796.714,44	2,70%
Comunitat Valenciana	6	1.745.498,89	1,68%
Total	80	103.704.111,07	100,00%

El significativo volumen de pagos Castilla-La Mancha, Andalucía y Canarias se debe tanto a la ejecución de proyectos de elevado importe de subvención aprobada, así como al número significativo de proyectos liquidados, mientras que en el caso de Extremadura se debe mayoritariamente a la a la ejecución de proyectos de elevado importe de subvención aprobada.

Durante 2023 se ha realizado un pago a un Grandes Proyecto (aquellos con inversión aprobada superior a 50 millones de euros) en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El importe de la subvención pagada en 2023 que ha sido certificada con cargo al Programa Operativo FEDER Plurirregional de España ha sido de 16.206.951,01€ correspondiente a 21 Proyectos, lo que supone un 15,63% del presupuesto total pagado.



Planificación Presupuestaria.

Durante el ejercicio 2023 se han aprobado los expedientes recogidos en el cuadro siguiente, con retenciones de crédito en las anualidades indicadas según fecha de fin de vigencia.

APROBACIONES 2023	Nº. Proy.	2024	2025	2026	2027	TOTAL
1ª Orden Ministerial	25				21.065.936,15	21.065.936,15
1ª C. Delegada	4				11.568.936,35	11.568.936,35
2ª Orden Ministerial	39	18.314.120,02		21.521.600,80		39.835.720,82
2ª C. Delegada	6	25.939.515,00	23.844.345,97			49.783.860,97
3ª Orden Ministerial	80		30.862.697,92	28.692.854,12	10.942.661,12	70.498.213,16
3ª C. Delegada	22	25.135.053,44	27.951.353,69	41.881.166,52	95.803.415,91	190.770.989,56
TOTAL	176	69.388.688,46	82.658.397,58	92.095.621,44	139.380.949,53	383.523.657,01

Mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 28/11/2023 se modificaron los límites establecidos en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, a fin de posibilitar la concesión de incentivos regionales durante el periodo 2024-2027.

A 31 de diciembre de 2023 existían un total de 545 expedientes vigentes, es decir expedientes en ejecución, por un importe de subvención de 918,73 millones de €. Del total de expedientes, los más antiguos (aprobados hasta 2008) se mantienen vigentes debido a prórrogas o revisiones de proyectos. El resto son expedientes aprobados desde 2008 al 2023.

Programas Operativos cofinanciados por FEDER.

Periodo de intervención 2014-2020.

- Programa Plurirregional de España

Por Acuerdo de fecha 22 de diciembre de 2016 de la Dirección General de Fondos Europeos, la Subdirección General de Incentivos Regionales fue designada Organismo Intermedio respecto de la gestión y control de las ayudas de incentivos regionales destinadas a pymes y susceptibles de ser cofinanciadas a través del FEDER dentro del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente



2014-2020, Eje 3 “Mejorar la competitividad de las PYME” y Objetivo Específico OE.3.4.1. “Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados”.

Tras la aprobación de la Decisión de Ejecución de la Comisión Europea C(2018) 8950 final, de 19.12.2018, la programación prevista en el mismo ha pasado a estar incluida en el Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 (POPE).

Considerando los últimos datos reprogramados de Ayuda FEDER y Gasto ELEGIBLE, se presenta a continuación la situación de ejecución al 31/12/2023 en el P.O. Plurirregional de España (2014-2020):

REGIONES	AYUDA FEDER REPROGRAMADA 2014-2020	GASTO ELEGIBLE REPROGRAMADO 2014-2020 (1)	GASTO ELEGIBLE CERTIFICADO Acumulado hasta 2023 (2)	% GASTO EJECUTADO certf./reprogr. (2)/(1)
Menos desarrolladas	9.471.227,00	11.839.033,75	17.918.975,36	151,36%
Transición	28.708.569,00	35.484.126,32	197.313.148,65	556,06%
Más desarrolladas	21.506.522,00	34.965.954,00	220.321.517,87	630,10%
TOTALES	59.686.318,00	82.289.114,07	435.553.641,88	529,30%

Respecto del ejercicio 2023 se ha declarado a la Comisión Europea una certificación de gasto, por un importe de gasto total subvencionable de 66.074.675,40 €, que incluye un gasto público de 16.206.951,01 €.

Asimismo, han sido certificados los indicadores de productividad y los asociados al marco de rendimiento que han mostrado la cobertura de los requerimientos establecidos respecto de la regla N+3.

Programa Operativo de Castilla y León FEDER 2014-2020

En este Programa Operativo regional, en el que la Subdirección General de Incentivos Regionales fue designada Organismo Intermedio con fecha 5 de diciembre de 2019, no se ha realizado durante 2023 ninguna certificación de gasto.



Controles del periodo de intervención 2014-2020.

Control de sistemas de gestión.

a) Auditoría C.A.C 2022 – 064 (022) y 2022 – 065 (022) de control de sistemas – Subdirección General de Inspección y Control

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del RDC se realizó dicha auditoría por parte de la Subdirección General de Inspección y Control, en el ámbito de sus competencias, respecto de la Subdirección General de Incentivos Regionales en su condición de Organismo Intermedio del Programa Operativo FEDER Plurirregional de España (2014-2020). El control tiene por objeto verificar la calidad de los sistemas de gestión y control adoptados por el organismo intermedio en las operaciones cofinanciadas por los programas operativos del FEDER en el período de programación 2014-2020.

Con fecha 20/09/2023 se emite informe definitivo, el cual indica en sus conclusiones que “la valoración global del sistema de gestión y control objeto de este informe es que el sistema funciona, pero son necesarias algunas mejoras asociadas a los requerimientos clave y criterios de evaluación categorizados con el valor 2.”.

Controles de operaciones.

Durante el año 2023 y dentro de las actuaciones correspondientes al Plan de Controles de 2022 de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) respecto de operaciones cofinanciadas por FEDER – **Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020**, fue finalizado el control descrito a continuación:

CÓDIGO CONTROL	ORGANISMO CONTROLADOR	CÓDIGO OPERACIÓN	BENEFICIARIO	IMPORTE CONTROLADO
5559.FR.2021	Intervención Territorial de Vigo	PO1165P05	DELTA VIGO AEROESTRUCTURAS,S. L.	21.423.472,61€

El informe definitivo fue emitido el 17/02/2023, concluyendo que “se ha verificado la legalidad y regularidad del gasto declarado a la Comisión respecto de la operación PO1165P05”.



Adicionalmente, y en el marco de la auditoría C.A.C 2022 – 064 (022) y 2022 – 065 (022) de control de sistemas anteriormente mencionada, se realizaron sendos controles de las operaciones siguientes:

CÓDIGO CONTROL	ORGANISMO CONTROLADOR	CÓDIGO OPERACIÓN	BENEFICIARIO	IMPORTE CONTROLADO
C.A.C. 2022-064 (022)	Subdirección General de Inspección y Control	CS/0795/P1	INDUSTRIAS DOLZ, S.A.	2.903.263,16€
C.A.C. 2022-065 (022)	Subdirección General De Inspección Y Control	MU/1469/P02	PRODUCTOS SUR, S.A.	1.459.920,00€

Con fecha 20/09/2023 se emite informe definitivo. Para ambas auditorias se concluye que “como resultado del trabajo realizado se puede concluir que el gasto declarado a la Comisión respecto a la operación objeto de control, cumple las condiciones de legalidad y regularidad”



CUADRO 9

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

(SITUACION A: 31-12-2023)

COMUNIDADES AUTONOMAS	TOTAL PROPUESTAS DE PAGO 2023			
	Nº Exptes	%	Importe (OK) (€)	%
Andalucía	16	20,00%	23.350.765,06	22,5%
Aragón	2	2,50%	2.046.137,87	2,0%
Principado de asturias	4	5,00%	1.445.499,05	1,4%
Baleares	1	1,25%	666.740,00	0,6%
Canarias	14	17,50%	16.068.814,75	15,5%
Castilla y León	1	1,25%	1.487.087,42	1,4%
Castilla-La Mancha	18	22,50%	43.937.017,27	42,4%
Extremadura	6	7,50%	8.572.915,23	8,3%
Galicia	3	3,75%	768.489,34	0,7%
La Rioja	2	2,50%	818.431,75	0,8%
Región de Murcia	7	8,75%	2.796.714,44	2,7%
Comunidad Valenciana	6	7,50%	1.745.498,89	1,7%
TOTAL	80	100,00%	103.704.111,07	100,00%



DATOS ACUMULADOS



Cuadro 1bis

SOLICITUDES POR ZONAS RECIBIDAS

PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2023

ZONAS	EXPEDIENTES	INVERSION *	EMPLEO
Andalucía	6.261	34.644.050.822,8	113.413
Aragón	874	4.743.717.057,9	17.536
Principado de Asturias	1.207	5.667.710.020,1	15.226
Principado de Asturias (Z.I.D.)	70	245.534.894,8	1.953
Canarias	1.304	14.470.398.850,6	36.894
Cantabria	333	1.806.928.943,7	5.863
Cantabria (Z.I.D.)	41	108.082.014,1	650
Castilla y León	3.754	17.830.718.238,9	56.674
Castilla-La Mancha	1.920	10.977.302.144,7	39.530
Ceuta	30	154.069.342,6	498
Extremadura	1.549	6.742.584.403,3	26.331
Extremadura (Z.I.D.)	95	198.033.536,5	2.198
Galicia	2.898	12.433.027.109,9	44.993
Galicia (Z.I.D.)	130	864.472.083,0	5.365
Illes Balears	18	147.735.165,7	273
La Rioja	13	141.190.463,0	231
Melilla	23	49.603.830,6	259
Región de Murcia	1.142	10.215.332.185,7	23.583
Pais Vasco (Z.I.D.)	342	730.535.700,1	4.214
Comunitat Valenciana	2.726	17.623.153.838,3	38.200
Total	24.730	139.794.180.646	433.884

*Datos en €



Cuadro 2bis

DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGÚN LA MODALIDAD (PORCENTUAL) PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2023

MODALIDAD	EXPEDIENTES (%)	INVERSIÓN (%)	EMPLEO (%)
Nueva Instalación en la Sociedad**	5,6	14,0	8,1
Nueva Instalación***	39,2	40,4	55,6
Traslado	0,1	0,0	0,1
Ampliación en 1 centro	41,9	23,6	30,2
Ampliación en más de 1 centro	4,8	11,9	4,3
Modernización en 1 centro	6,1	4,0	1,4
Modernización en más de 1 centro	1,2	5,9	0,1
No determinados****	1,1	0,2	0,3
Total	100,0	100,0	100,0

- * Para identificar correctamente el empleo, ha sido necesario llevar a cabo esta división en las modalidades de ampliación y modernización, diferenciándose el que la empresa tenga distintas plantas (ampliación o modernización en la sociedad), o una sola (ampliación o modernización en el centro)
- ** Hace referencia a la nueva planta creada por una empresa ya existente
- *** Corresponde a la creación de una nueva empresa en sentido estricto
- **** Por documentación incompleta o proyectos en fase de estudio

DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGUN LA DIMENSIÓN (PORCENTUAL) PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2023

DIMENSIÓN DE LA INVERSIÓN	EXPEDIENTES (%)	INVERSIÓN (%)	EMPLEO (%)
Hasta 900.000 euros	38,4	2,8	19,4
Entre 900.001 euros y 3 millones de euros	32,8	9,8	20,5
Entre 3.000.001 euros y 6 millones de euros	12,8	9,8	14,0
Entre 6.000.001 euros y 60 millones de euros	14,9	42,7	35,1
Más de 60 millones de euros	1,1	34,8	11,0
Total	100,0	100,0	100,0



Cuadro 4bis

PROYECTOS APROBADOS PERIODO ENTRE EL 01/06/1988 Y EL 31/12/2023

ZONA	EXPEDIENTES	INVERSIÓN APROBADA*	SUBVENCIÓN*	EMPLEO A CREAR	EMPLEO A MANTENER
Andalucía	3.720	16.618.869.595,2	2.347.308.291,5	68.223	252.294
Aragón	611	2.668.578.194,6	268.094.025,7	12.782	42.688
Principado de Asturias	690	3.001.781.716,5	503.024.112,6	9.956	48.012
Principado de Asturias (Z.I.D.)	47	129.661.197,4	34.888.676,0	1.333	763
Canarias	804	5.700.051.269,8	948.456.533,4	20.604	65.630
Cantabria	241	1.113.798.804,1	134.686.859,0	4.476	33.947
Cantabria (Z.I.D.)	30	58.940.800,3	9.831.582,2	421	5.301
Castilla y León	2.453	11.222.813.616,5	1.264.519.389,3	41.170	326.751
Castilla-La Mancha	1.197	5.611.168.703,1	779.233.372,6	26.714	73.381
Ceuta	20	91.504.843,5	12.251.492,0	311	318
Extremadura	1.129	3.478.586.499,8	594.155.908,6	16.098	33.890
Extremadura (Z.I.D.)	79	99.898.417,0	44.846.756,9	1.357	467
Galicia	1.896	6.291.708.209,8	891.901.450,8	27.010	139.782
Galicia (Z.I.D.)	79	216.799.869,0	99.529.047,6	1.904	1.064
Illes Balears	13	79.408.835,0	12.495.485,3	173	86
La Rioja	5	14.963.781,0	1.969.217,4	28	147
Melilla	11	26.096.666,0	3.856.786,9	205	64
Región de Murcia	850	6.075.636.684,5	1.297.212.769,9	16.934	66.632
Pais Vasco (Z.I.D.)	216	293.284.290,7	43.978.492,7	2.032	13.425
Comunitat Valenciana	1.778	8.323.323.034,3	708.714.009,1	24.823	156.345
Total	15.869	71.116.875.028,0	10.000.954.259,1	276.554	1.260.987

*Datos en €



Cuadro 5bis

PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA MODALIDAD

(PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2023

MODALIDADES	EXP. (%)	INV. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Nueva Instalación en la Sociedad	7,5	13,2	15,3	13,3	7,6
Nueva Instalación	32,2	31,9	33,7	50,1	0,6
Ampliación en 1 centro	43,4	28,0	28,6	28,6	30,2
Ampliación en más de 1 centro	7,2	12,9	12,2	7,6	26,1
Traslado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Modernización en 1 centro	7,1	4,0	3,0	0,3	10,2
Modernización en más de 1 centro	1,8	9,7	7,3	0,1	25,3
Desconocida	0,8	0,3	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Datos incompletos en la base informática.

PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA DIMENSIÓN

(PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2023

DIMENSION	EXP. (%)	INV. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Hasta 900.000 euros	21,0	2,5	2,6	7,2	4,6
Entre 900.001 euros y 3 millones de euros	42,3	12,5	12,9	22,8	21,2
Entre 3.000.001 euros y 6 millones de euros	17,7	13,2	13,6	18,8	14,5
Entre 6.000.001 euros y 60 millones de euros	18,1	48,5	47,4	43,2	41,5
Más de 60 millones de euros	1,0	23,4	23,5	8,0	18,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0



Cuadro 6bis

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS DE PROYECTOS APROBADOS

Desde 01/06/1988 hasta 31/12/2023

Sector económico	Expedientes	Inversión	Subvención	A crear	A mantener
01. Extracción y transformación de minerales energéticos	0,3	0,6	0,4	0,2	0,8
02. Captación, depuración y distribución de agua	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
03. Extracc. y primera transf. de minerales metálicos no energéticos	0,1	0,3	0,4	0,3	0,1
04. Extracción e industria de minerales no metálicos	2,4	1,0	1,1	1,5	1,1
05. Industria química y producción de fibras artificiales	6,6	12,5	13,4	6,2	6,1
06. Fabricación de productos metálicos. Maquinaria y equipo mecánico	10,8	8,0	8,5	9,8	7,2
07. Construcción de máquinas de oficina. Material eléctrico y electrónico	3,0	2,8	2,9	4,9	3,6
08. Const. de automóviles y piezas de repuesto. Material de transporte	5,3	13,8	12,4	8,8	27,6
10. Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	13,5	8,7	7,6	8,3	9,7
11. Industria textil, cuero, calzado y vestido	4,3	1,7	1,6	3,2	3,4
12. Industrias de la madera y del papel. Artes gráficas	9,4	7,9	7,1	6,5	7,7
13. Industria del caucho y transformación de materiales plásticos	6,9	5,1	5,6	4,8	10,3
14. Otras industrias manufactureras	13,4	10,5	10,0	12,3	10,2
15. Comercio y actividades anexas	0,7	0,9	0,9	1,0	0,6
16. Turismo	15,8	19,6	21,2	23,8	7,6
17. Servicios prestados a las empresas	0,3	0,1	0,2	0,4	0,4
18. Otros sectores económicos	6,3	5,9	6,7	8,0	3,6
Sin Especificar	0,8	0,3	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0



Cuadro 7bis

PROYECTOS APROBADOS VIGENTES PERIODO ENTRE EL 01/06/1988 Y EL 31/12/2023

ZONA	EXTES.	INV. APROBADA *	SUBVENCION *	EMPLEO CREAM	EMPLEO MANTENER
Andalucía	1.891	10.483.935.120,4	1.468.306.146,8	32.531,0	174.689,0
Aragón	339	1.749.012.181,4	181.879.643,9	7.351,0	29.374,0
Asturias	450	2.248.813.488,4	408.204.105,7	6.274,0	29.868,0
Asturias (Z.I.D.)	21	33.560.136,9	8.296.655,9	323,0	217,0
Canarias	450	3.948.099.129,2	673.955.150,3	12.206,0	37.051,0
Cantabria	148	663.691.381,7	89.969.519,1	2.962,0	13.222,0
Cantabria (Z.I.D.)	15	40.690.412,7	5.654.836,0	198,0	3.948,0
Castilla y León	1.421	7.115.801.422,2	785.347.944,4	21.640,0	228.858,0
Castilla-La Mancha	643	3.599.283.093,0	547.210.836,9	14.538,0	50.890,0
Ceuta	12	29.301.004,4	4.712.214,8	197,0	248,0
Extremadura	655	2.037.977.540,7	334.207.280,6	7.587,0	26.337,0
Extremadura (Z.I.D.)	28	35.985.652,2	18.185.319,1	438,0	429,0
Galicia	908	3.385.432.874,3	461.667.171,8	13.034,0	74.236,0
Galicia (Z.I.D.)	32	64.814.860,1	23.611.683,1	597,0	507,0
Illes Balears	13	79.342.476,0	12.477.724,7	169,0	86,0
La Rioja	5	14.391.087,9	1.844.473,6	28,0	147,0
Melilla	3	9.915.984,3	2.288.949,9	122,0	0,0
Murcia	498	3.109.011.943,6	662.715.895,4	9.254,0	43.320,0
País Vasco (Z.I.D.)	130	145.641.562,3	24.161.279,3	1.066,0	6.127,0
Valencia	957	4.876.450.833,1	438.091.003,7	12.822,0	95.013,0
Total	8.619	43.671.152.185	6.152.787.835	143.337	814.567

Los proyectos aprobados vigentes hacen referencia a todos aquellos proyectos que fueron aprobados a lo largo de la historia del sistema de incentivos y que no han decaído en derechos con posterioridad a la concesión de las subvenciones, ya sea por renuncia de los beneficiarios o por incumplimiento de las condiciones recogidas en la resolución individual de concesión o por de incentivos regionales.

*Datos en €



CUADRO 9bis

CUADRO RESUMEN ACUMULADO DE PROPUESTAS DE PAGO CONTABILIZADAS DE 1 DE ENERO DE 1987 A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

COMUNIDADES AUTONOMAS	LEY 50/85			LINEAS ANTERIORES A LA LEY 50/85			TOTAL PROPUESTAS DE PAGO DE 1.1.87 A 31.12.2022	
	PRESUP. GRALES.	FEDER.- P.O.I.R.	TOTAL LEY 50/85	PRESUP. GRALES.	FEDER.- P.O.I.R.	TOTAL LINEAS ANTER.	PRESUP. GRALES.	FEDER.- P.O.I.R.
	IMPORTE (OK) (€)	IMPORTE PAGO (€)	IMPORTE PAGO (€)	IMPORTE (OK) (€)	IMPORTE PAGO (€)	IMPORTE PAGO (€)	IMPORTE (OK) (€)	IMPORTE PAGO (€)
ANDALUCIA	1.048.740.371,44	174.169.727,66	1.222.910.099,10	117.469.474,69	13.658.562,63	131.128.037,32	1.166.209.846,13	187.828.290,29
ARAGON	170.047.486,76	0,00	170.047.486,76	8.523.389,66	0,00	8.523.389,66	178.570.876,42	0,00
ASTURIAS	397.566.919,75	36.450.985,40	434.017.905,15	14.548.692,07	0,00	14.548.692,07	412.115.611,82	36.450.985,40
BALEARES	3.397.151,32	0,00	3.397.151,32	242.820,04	0,00	242.820,04	3.639.971,36	0,00
CANARIAS	388.099.882,49	11.358.690,02	399.458.572,51	7.083.931,05	0,00	7.083.931,05	395.183.813,53	11.358.690,02
CANTABRIA	89.426.775,15	4.620.662,53	94.047.437,68	5.581.283,97	576.526,87	6.157.810,84	95.008.059,12	5.197.189,40
CASTILLA-LEON	732.229.594,94	52.964.514,24	785.194.109,17	72.900.441,95	2.975.634,11	75.876.076,06	805.130.036,88	55.940.148,35
CASTILLA-MANCHA	405.546.152,40	28.528.403,45	434.074.555,86	48.066.967,67	2.308.069,79	50.375.037,46	453.613.120,08	30.836.473,24
CATALUÑA	0,00	0,00	0,00	40.610.226,96	0,00	40.610.226,96	40.610.226,96	0,00
EXTREMADURA	295.370.190,64	36.138.121,66	331.508.312,30	25.049.091,38	525.159,90	25.574.251,28	320.419.282,02	36.663.281,56
GALICIA	446.334.066,71	21.067.840,26	467.401.906,97	60.684.717,82	5.211.473,20	65.896.191,03	507.018.784,53	26.279.313,46
MADRID	0,00	0,00	0,00	46.715.653,65	0,00	46.715.653,65	46.715.653,65	0,00
MURCIA	641.858.840,84	44.167.289,10	686.026.129,95	6.944.533,16	0,00	6.944.533,16	648.803.374,01	44.167.289,10
RIOJA	1.083.039,54	0,00	1.083.039,54	34.011.509,48	0,00	34.011.509,48	35.094.549,02	0,00
VALENCIA	428.677.900,08	8.117.436,05	436.795.336,14	19.333.603,76	0,00	19.333.603,76	448.011.503,84	8.117.436,05
P. VASCO	24.597.845,82	0,00	24.597.845,82	32.315.270,03	0,00	32.315.270,03	56.913.115,85	0,00
CEUTA	3.552.609,37	1.245.249,00	4.797.858,37	0,00	0,00	0,00	3.552.609,37	1.245.249,00
MELILLA	1.663.117,10	735.733,78	2.398.850,88	0,00	0,00	0,00	1.663.117,10	735.733,78
TOTAL	5.078.191.944,34	419.564.653,16	5.497.756.597,50	540.081.607,36	25.255.426,50	565.337.033,85	5.618.273.551,70	444.820.079,66
							PAGOS ACUMULADOS:	6.063.093.631